

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 7 de junio de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se modifica la Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 9 de mayo de 2023, por la que se declara aprobada la lista definitiva del personal admitido y excluido en el procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 6 de marzo de 2023.*

Por Orden de 6 de marzo de 2023, se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el contexto normativo del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Por Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se declaró aprobada la lista definitiva del personal admitido y excluido en el citado procedimiento selectivo.

En la base cuarta de la citada Orden de 6 de marzo de 2023 se establece que, contra la resolución definitiva, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que la haya dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Una vez estudiados los recursos de reposición recibidos, se declara admitidos definitivamente en este procedimiento selectivo al personal que se relaciona en el Anexo I de esta resolución.

Por otra parte, en la base 2.1. de la orden de convocatoria, que relacionan los requisitos generales que se deben cumplir para el ingreso en la función pública docente, se establece que no se debe ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera del mismo cuerpo por el que participe en esta convocatoria.

Habiéndose detectado personas, relacionadas en el Anexo II, que participan en el citado procedimiento selectivo por el mismo cuerpo al que pertenecen como funcionarios de carrera, se procede a una propuesta de exclusión provisional del citado procedimiento en cumplimiento de la base 7.5 de la Orden de 6 de marzo de 2023, en relación al artículo 12.3 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

En su virtud, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en el ejercicio de las competencias que le confiere el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

#### HA RESUELTO

Primero. Modificar la lista definitiva del personal admitido en el procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, incluyendo al personal relacionado en el Anexo I, el cual dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para la presentación de los méritos en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y excluyendo provisionalmente al personal relacionado en el Anexo II, el cual dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que estime oportunas.

Segundo. Exponer los citados anexos en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que la haya dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de junio de 2023.- El Director General, Pablo Quesada Ruiz.

#### ANEXO I

DNI	Núm. aspirante	Apellidos y nombre	Turno
***0051**	18008557	Bardet, Anne	General
***9847**	23062237	Bago Plaza, Juan Luis	General
***9247**	29011064	Castro Vega, Mirian	General
***3538**	18057110	De Francis, Sebastiano	General
***6566**	04008514	Dumitrescu, Mónica Delia	General
***9951**	18061965	Expósito Redondo, Sara	General
***7620**	18003806	Fumaneri Urbaj, Andrés Marcial	General
***2726**	18045926	Garayalde Sosa, Enrique Tomás	General
***6168**	14058477	García Herruzo, Elena	General
***0355**	14044337	Garrido Ruiz, Francisco Jesús	General
***6190**	23065078	Guerra Pérez, María Del Rosario	General
***5025**	04064591	Guerrero Linares, Juan Antonio	General

00285292

DNI	Núm. aspirante	Apellidos y nombre	Turno
***2184**	18056538	Jiménez Alcántara, Ana	General
***1466**	23066163	Herrera García, Isabel María	General
***4538**	18051441	Medina Díaz, Laura	General
***0428**	04063800	Molina Sánchez, Juan Antonio	General
***3022**	14035294	Serrano Tapia, Manuel	General
***5800**	23011437	Serrano Lara, María Libertad	General

## ANEXO II

Personal aspirante	Motivo de exclusión
***3921** Aguilar Paz, María Dolores	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***6120** Álvarez Zambrana, Gloria	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***2246** Aragón Sánchez, Diego	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***5544** Bejarano Sosa, María Asunción	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***2285** Bueno Márquez, Pedro	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0772** Cabrera González, Eduardo	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0140** Carrascal Moreno, Luisa Fernanda	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***2927** Casimiro Bernárdez, Elisa	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***2948** Castillo Román, María Victoria	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0710** Cordente Ruiz, Nuria	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***8851** Díaz Ramírez, Antonio	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0406** Enguix Riego, María del Valle	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***6260** Fraile Alonso, María Belén	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***1125** Fuentes Criado, María Isabel	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***6805** García Mérida, Francisco	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***5949** Haro Olmo, Francisco José De	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***5309** Heredia Rodríguez, Ana	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***6590** Leal Cabrera, Jesús Salvador	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***2185** Lérica Arboledas, Paula	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0615** Martín de la Plaza Cáceres, Aurora	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***3665** Martínez Romero, María Inés	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***1261** Moya Martínez, Celeste	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***7131** Neira Fernández, José Antonio	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .

00285292

Personal aspirante	Motivo de exclusión
***4992** Ortiz Heras, José Julián	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0891** Pelegrín Pérez, Blas	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***5782** Pino Castillo, Ricardo Del	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***3368** Ramírez Girón, Isabel	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***4996** Rodríguez Torres, José Antonio	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***3044** Rojas Mora, Alfonso	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***9652** Salvador Jiménez, Rafael Ignacio	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***0834** Sánchez Baños, Ángeles	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***9097** Sánchez Cantero, Verónica	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .
***1947** Sánchez Mohedano, Rafael	25. Es funcionario de carrera, en prácticas o esta pendiente del correspondiente nombramiento por el cuerpo solicitado .